

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VORET S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario presenta a los señores Socios el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2010

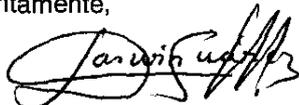
- 1.- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas
- 2.- Conté con la colaboración de los Administradores y Funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionista, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía

4. En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía VORET S.A., Al 31 de Diciembre del 2010 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador

Por último señores Accionistas aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, Ejecutivos y Empleados de la empresa, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada,

Atentamente,



ING. DARWIN SUAREZ BAILON

COMISARIO

092134305-9

